

# Carta de Antonio Guerrero a René González

Queridos amigos:

Dentro de una semana René estará terminando su injusta sentencia.

Un juez, normalmente, debía haber unido el tiempo de cumplir las condenas por los dos cargos en los que un jurado, de la ciudad donde jamás podíamos encontrar imparcialidad, lo declaró culpable. Bajo su discreción, la jueza Lenard, de la misma manera insólita con que a Gerardo, a Ramón y a mí nos impuso las cadenas perpetuas, no solo le dio a René el máximo de tiempo en cada cargo, sino que le sumó las dos sentencias, lo que hizo el total mayor posible de 15 años.

Ahora, esperábamos todos que se le dejara regresar a casa. Como explicó el abogado Richard Klugh, no hay precedentes para negarle el regreso a su familia, en un caso como este. Pero, una vez más, la decisión se toma en la Corte de Miami, donde todo ha sido siempre contrario a nosotros y donde la "tormenta perfecta" sigue influyendo con su poder y con su terror sobre cada resultado.

Había escrito una Breve carta a René, en versos, que compartí con ustedes, en la que le decía:

Hermano nuestro: cuando ya estés en casa...

Por estos días, mientras caminaba en el patio de la prisión, meditaba sobre la cruel negativa de mantener a René por tres años en una probatoria innecesaria y riesgosa para su vida, cosa de la que ha de estar muy consciente la propia jueza Lenard, quien pudo escuchar de lo que son capaces los terroristas que se albergan en Miami y otras partes de la Florida, a los que ella misma menciona en las condiciones adicionales que redactó para esta absurda continuación de la



sentencia de nuestro hermano.

Y en medio de mis meditaciones brotaron otros sentidos versos que vuelvo a compartir con ustedes.

SEGUNDA CARTA A RENÉ

**Hermano:**

**Los que te impiden regresar a casa, esos que se alimentan de sus tretas para tratar de hundir a nuestra patria usando sus inútiles recetas, si pudieran, imponiendo su saña, de nuevo te pondrían entre rejas o, incluso más, te borrarán del mapa con terroristas en todas sus letras. Si pudieran tus principios, al menos, harían se esfumaran, como el humo**



**que se pierde sin huellas a lo lejos. Con el poder que tienen, en su mundo, pudieran bien intentar lo primero. ¡Jamás podrán alcanzar lo segundo!**

Llegue con esta líneas nuestro eterno agradecimiento a todos los amigos en el mundo por todas las muestras de apoyo y por la constante batalla en aras de lograr no solo el regreso pronto de René a su casa, sino el de los Cinco.

Cinco abrazos.

¡Venceremos!

**Antonio Guerrero Rodríguez  
30 de septiembre de 2011  
FCI Florence**

## Conocer la Historia de Cuba: una responsabilidad ciudadana

Entrevista a Dania Soriano Torres, profesora de esta disciplina en Matanzas

OLGA DÍAZ RUIZ

Conocer nuestros orígenes nos permite entender quiénes somos. Por eso, la enseñanza en profundidad, con objetividad y calidad de la Historia de Cuba, constituye una responsabilidad ciudadana y un baluarte en la formación de las nuevas generaciones de educandos.

El estudio de las tradiciones patrióticas y de lucha permite a los jóvenes comprender el proceso revolucionario cubano y defenderlo cada día desde distintos escenarios. Este es, por supuesto, uno de los objetivos priorizados en los distintos niveles de educación en el territorio nacional.

Sin embargo, en estos momentos urge incrementar, en cantidad y efectividad, el número de actividades docentes-educativas que fortalezcan la formación patriótica de los estudiantes. Hoy, por tanto, no es posible hablar de satisfacciones, sino, de cuánto queda por hacer.

Los resultados al cierre de la segunda convocatoria de los exámenes de ingreso a la educación superior en la asignatura de Historia, respaldan este criterio. De 43 874 aspirantes presentados, solamente aprobó el 69,6 %, un valor inferior al del curso precedente en 8,9 unidades porcentuales.

Con esta preocupación, la profesora Dania Soriano Torres, máster en Ciencias de la Educación y profesora de Historia en el Instituto Politécnico de Informática 50 Aniversario del Granma, de la ciudad de Cárdenas, en Matanzas, se dirigió a este diario.

"La Historia juega un papel cardinal en la formación de valores en los alumnos y en la formación de conductas responsables con respecto al medio ambiente, al patrimonio natural e histórico y a las normas constitucionales, jurídicas, éticas y morales. Pero ello solo es posible mediante la persuasión, de una clase amena que promueva la participación de todos y genere debate, análisis y trabajos de investigación".

Refirió a **Granma** que tanto el maestro como el alumno deben conocer los ejes o ideas rectoras de la enseñanza de la Historia de Cuba, y sobre esta base, la escuela debe garantizar que el escolar profundice sus conocimientos, se apropie de los valores cívicos, morales y patrióticos que emanan de nuestras gloriosas páginas de Historia, y desarrolle las habilidades propias de la asignatura para cada nivel.

A los profesores nos toca superarnos continuamente para alcanzar este propósito, agregó. "Resulta esencial inculcar a los estu-

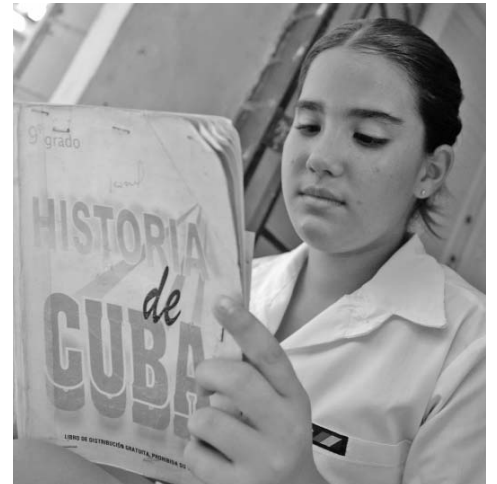
diantes un pensamiento histórico lógico, y lograr que sean capaces de ubicar los hechos en tiempo y espacio; ordenar en sucesión cronológica los principales acontecimientos históricos; y emplear correctamente los libros de texto, mapas y otros recursos gráficos y bibliográficos disponibles", destacó.

Según Soriano, una mejor preparación de los docentes permite mantener y estimular el interés y la motivación de los alumnos por la asignatura, y ayudarlos a interpretar los contenidos académicos, en lugar de reproducirlos mecánicamente.

Falta en este sentido imprimirle una mayor sistematicidad y creatividad al trabajo educativo, incluyendo la preparación política y la participación en concursos y actividades extracurriculares, que deben fomentarse y promoverse, con rigor y seriedad, a lo largo del curso escolar.

Asimismo llamó la atención sobre la necesidad de conducir a los jóvenes en la búsqueda de elementos de la Historia de su localidad y de las personalidades que han tenido un lugar destacado en nuestro proceso revolucionario, mediante visitas a museos, monumentos, lugares de interés histórico y tarjetas, y del intercambio con algunos de sus protagonistas, entre otras actividades.

"De este modo, interpretan la Historia no



El estudio de nuestras tradiciones patrióticas y de lucha permite a los jóvenes comprender el proceso revolucionario cubano y defenderlo. FOTO: OTMARO RODRÍGUEZ

como algo lejano, sino estrechamente conectado a su realidad", afirmó.

Aprender sobre la Historia de Cuba significa, en definitiva, corporizarla, visualizarla, actualizarla; trascender las fronteras físicas del aula, de la escuela y de los textos académicos; y dejar espacio también para lo anecdótico y tangible que hay en ella.